+

Ordinario sauado siete de junio de 1628

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia
sauado siete de junio de mill y seiscientos y veinte
y ocho años los señores murcia se juntaron a ca-
bildo ordinario segun lo han de uso y de cos-
tumbre en la sala de las casas de esta corte
a saber don martin [illegible] señor comendador de guer-
tas [illegible] de la orden de calatraba
corregidor desta ciudad de estas de lorca y cartagena
[illegible] don geronimo de tornas don juan
[illegible] don francisco de mar don pedro [illegible] mi guel
[illegible]
pero don juan de ceuallos alferez mayor don
[illegible] don xpoval de guz-
man don francisco riquelme don [illegible] regidor
[illegible] de lasarte
guillen de rueda
Juan diego sanchez diego vasquez ximon
[illegible] mateo de mula francisco lopez de taglia-
guerra
jurados

y assi juntos se acordo lo siguiente

Licencia al Vaez de padilla

que los señores don juan ceuallos regidor
y diego vasquez de cisneros jurado respon-
dan a la carta que se a leido el dia de oy
de la ciudad de cartagena en que se encomien-
da a la persona del licenciado julian
vaez de padilla ofreciendo que en qualquier
cosa que se ofreciere la ciudad tendra consideracion
a lo que se [illegible] de su persona escribe la dicha